

ACTA DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DE COMITÉ LPLSC-08/2024
“ADQUISICIÓN DE BOTIQUINES DE PRIMEROS AUXILIOS”
PLAZO NORMAL
(Sistema de Costo Beneficio)

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, a **19 diecinueve de marzo de 2024 dos mil veinticuatro, siendo las 14:00 catorce horas** en la Dirección del Área Compras y Adquisiciones, en el domicilio ubicado en Av. Eulogio Parra No. 2539, en la Colonia Circunvalación Guevara, Guadalajara, Jalisco, se reunieron el representante de la Dirección del Área de Compras y Adquisiciones, el representante del Órgano de Control Interno, un representante del área requirente y el integrante designado por el Comité, a efecto de emitir el fallo de la **Licitación Pública Local Sin Concurrencia de Comité LPLSC-08/2024 “ADQUISICIÓN DE BOTIQUINES DE PRIMEROS AUXILIOS”, PLAZO NORMAL**, de conformidad con el artículo 69, numeral 1, 72 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios (en adelante, La Ley), artículo 52 del Reglamento Interno de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones de Bienes o Servicios para el Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Guadalajara, así como lo previsto en el numeral 6.3 de las Bases, se hace la siguiente relación de:

ANTECEDENTES

1.- Con fecha 28 veintiocho de febrero de 2024 (dos mil veinticuatro), en cumplimiento al artículo 72 numeral 1 fracción III de La Ley, fue publicada la convocatoria correspondiente a la Licitación Pública Local Sin Concurrencia **LPLSC-08/2024 “ADQUISICIÓN DE BOTIQUINES DE PRIMEROS AUXILIOS” PLAZO NORMAL**.

2.- El 06 seis de marzo de 2024 (dos mil veinticuatro), se fijó como fecha para desahogo de la Junta Aclaratoria correspondiente al presente proceso de adquisición, conforme al punto 3 de las bases y el artículo 72 de La Ley.

3.- El 11 once de marzo de 2024 (dos mil veinticuatro) y como parte del proceso de adquisición, fueron presentadas y apertura de las propuestas de los licitantes interesados, ante la presencia del representante de la Unidad Centralizada de Compras y el representante del Órgano de Control Interno de la Convocante, presentando propuestas los siguientes licitantes:

No.	LICITANTE:
1.	DULCE MARÍA FERNANDA TOVAR CHÁVEZ
2.	JOSUÉ GABRIEL CALDERÓN DÍAZ
3.	LAURA GUTIÉRREZ MARTÍNEZ
4.	DMN DISTRIBUIDORA MEDICA NINNUS SAPI DE C.V.
5.	ANA LILIA GONZÁLEZ MONTELONGO

Vistos los antecedentes dentro del proceso de licitación que nos ocupa, se exponen los siguientes,

CONSIDERANDOS

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 72 de la Ley, se realizó el dictamen de las Propuestas Presentadas y en lo relativo a los aspectos técnicos quedó a cargo de la **Dr. Alfredo Gracia Valderrama**.-Director del Área de Salud y bienestar, del OPD de la Administración Pública Municipal, denominado Sistema DIF Guadalajara como área requirente. En lo relativo a los aspectos administrativos y económicos quedaron a cargo de la **Dirección del Área de Compras y Adquisiciones, representada por la Lic. Luisa Elena Fabiola Rodríguez Gómez**, a continuación se expone el dictamen para un mejor proveer, identificando los aspectos técnicos y económicos requeridos por la convocante conforme a las bases del proceso.

ASPECTOS TÉCNICOS

1. EL LICITANTE: DULCE MARÍA FERNANDA TOVAR CHÁVEZ

NO CUMPLE TÉCNICAMENTE EN LA PARTIDA: 1.- No incluye caja plástica porta fácil de 5.8 litros.

Por los motivos antes expuestos, queda descalificado en las partidas que incumple, con fundamento en el punto 8 inciso m) de las bases que rigen el presente proceso de Licitación.

2. EL LICITANTE: JOSUÉ GABRIEL CALDERÓN DÍAZ

CUMPLE TÉCNICAMENTE EN LA PARTIDA: 1

3. EL LICITANTE: LAURA GUTIÉRREZ MARTÍNEZ

CUMPLE TÉCNICAMENTE EN LA PARTIDA: 1

4. EL LICITANTE: DMN DISTRIBUIDORA MÉDICA NINNUS SAPI DE C.V.

CUMPLE TÉCNICAMENTE EN LA PARTIDA: 1

5. EL LICITANTE: ANA LILIA GONZÁLEZ MONTELONGO

CUMPLE TÉCNICAMENTE EN LA PARTIDA: 1

Buel

Agw

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS		LICITANTES									
		DULCE MARÍA FERNANDA TOVAR CHÁVEZ		JOSUÉ GABRIEL CALDERÓN DÍAZ		LAURA GUTIÉRREZ MARTÍNEZ		DMN DISTRIBUIDORA MEDICA NINNUS SAPI DE C.V.		ANA LILIA GONZÁLEZ MONTELONGO	
NÚMERO	DOCUMENTOS	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
a)	(ANEXO 4) ORIGINAL DE A CREDITACIÓN DE EXISTENCIA LEGAL Y PERSONALIDAD JURIDICA.	X		X		X		X		X	
b)	(ANEXO 5) ORIGINAL DE LA PROPUESTA TÉCNICA, CONTENIENDO LAS ESPECIFICACIONES DEL ANEXO 1.- P- PODRÁ OFERTAR CARACTERÍSTICAS SUPERIORES A LAS SOLICITADAS.- SE SOLICITA QUE PARA TODAS LAS PARTIDAS, SE DEBERÁ PRESENTAR DENTRO DE SU SOBRE CATÁLOGO Y/O FICHA TÉCNICA.	X		X		X		X		X	
c)	(ANEXO 6) ORIGINAL DE LA OFERTA ECONÓMICA;+ LISTA DE PRECIOS UNITARIOS (COSTO UNITARIO POR PARTIDA Y TOTALIZANDO).	X		X		X		X		X	
d)	OPINIÓN POSITIVA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES NO MAYOR A 30 DÍAS, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN.	X		X		X		X		X	
e)	OPINIÓN POSITIVA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL NO MAYOR A 30 DÍAS. + DEBERÁ PRESEÑARSE EN SENTIDO POSITIVO, O BIEN SIN OPINIÓN EN SENTIDO QUE EL PARTICULAR NO SE ENCUENTRE REGISTRADO COMO PATRÓN ANTE EL IMSS, PERO NO CUENTE CON TRABAJADORES ACTIVOS.	X		X		X		X		X	
f)	(ANEXO 8) ESCRITO MANIFESTANDO QUE CUENTA CON FACULTADOS SUFICIENTES PARA COMPROMETERSE POR SI O POR SU REPRESENTADA, PARA INTERVENIR EN EL ACTO DE PRESENTACION Y A PERTURA DE PROPOSICIONES.	X		X		X		X		X	
g)	(ANEXO 9) ESCRITO DE DECLARACION DE INTEGRIDAD Y NO COLUSION, MANIFESTANDO QUE POR SI MISMOS O A TRAVES DE INTERPOSITA PERSONA, SE ABSTENDRÁN DE ADOPTAR CONDUCTAS, PARA QUE LOS SERVIDORES PUBLICOS DEL ENTE PUBLICO INDUZCAN O ALTEREN LAS EVALUACIONES DE LAS PROPOSICIONES.	X		X		X		X		X	
h)	ANEXO 10 (CARTA DE NO IMPEDIMENTO DE PARTICIPACIÓN)	X		X		X		X		X	
i)	(ANEXO 13) ESCRITO GARANTIA.	X		X		X		X		X	
j)	(ANEXO 14) DECLARACION DE APORTACION CINCO AL MILLAR.	NO ACEPTA		NO ACEPTA		NO ACEPTA		NO ACEPTA		NO ACEPTA	
k)	(ANEXO 11) CONSTANCIA DE LA RECEPCION DE LOS DOCUMENTOS.	X		X		X		X		X	

ASPECTOS ECONÓMICOS

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	ESPECIFICACIONES DEL BIEN / SERVICIO	DULCE MARÍA FERNANDA TOVAR CHÁVEZ		JOSUÉ GABRIEL CALDERÓN DÍAZ		LAURA GUTIÉRREZ MARTÍNEZ		DMN DISTRIBUIDORA MEDICA NINNUS SAPI DE C.V.		ANA LILIA GONZÁLEZ MONTELONGO	
				PRECIO UNITARIO	IMPORTE	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	42	CAJA	* Botiquín que consta de 1 caja plástica pota fácil 5.8 lts, 1 campo estéril 40x40, 1 caja gasa estéril 7.5x5 con 10 pza , 2 rollo de tela adhesiva 5cm, 2 rollo de cinta micropore blanca 5cm, 1 Venda elástica de 10cm, 2 venda elástica de 5 cm, 1 jeringa de 5ml, 1 jeringa de 3 ml, 1 jeringa de 10 ml 1 jeringa de 1 ml insulina, 1 frasco de vaselina 230ml 1 frasco de alcohol de 96° 500ml	\$ 300.00	\$ 12,600.00	\$ 381.69	\$ 16,030.98	\$ 470.00	\$ 19,740.00	\$ 645.00	\$ 27,090.00	\$ 672.60	\$ 672.62
SUBTOTAL				\$ 12,600.00	\$ 12,600.00	\$ 16,030.98	\$ 16,030.98	\$ 19,740.00	\$ 19,740.00	\$ 27,090.00	\$ 27,090.00	\$ 28,250.04	\$ 28,250.04
IVA 16%				\$ 2,016.00	\$ 2,016.00	\$ 2,564.96	\$ 2,564.96	\$ 3,158.40	\$ 3,158.40	\$ 4,334.40	\$ 4,334.40	\$ 4,520.01	\$ 4,520.01
TOTAL				\$ 14,616.00	\$ 14,616.00	\$ 18,595.94	\$ 18,595.94	\$ 22,898.40	\$ 22,898.40	\$ 31,424.40	\$ 31,424.40	\$ 32,770.05	\$ 32,770.05

RESULTANDOS

PRIMERA. – Conforme al resultado de las Evaluaciones, con base al dictamen técnico, análisis y revisión de los aspectos administrativos y económicos, y demás documentos que integran el expediente mediante el proceso licitatorio LPLSC 08/2024 “ADQUISICIÓN DE BOTIQUINES DE PRIMEROS AUXILIOS” PLAZO NORMAL, con fundamento en lo dispuesto en las fracciones VI y VII del artículo 72 y demás relativos de la ley, se resuelve:

1. Adjudicar al licitante **JOSUÉ GABRIEL CALDERÓN DÍAZ**, por un importe de **\$18,595.94 (dieciocho mil quinientos noventa y cinco pesos 94/100 moneda nacional)**, impuestos incluidos, siendo de la siguiente manera:

				JOSUÉ GABRIEL CALDERÓN DÍAZ	
PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	ESPECIFICACIONES DEL BIEN / SERVICIO	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	42	CAJA	* Botiquín que consta de 1 caja plástica pota fácil 5.8 lts, 1 campo estéril 40x40, 1 caja gasa estéril 7.5x5 con 10 pza , 2 rollo de tela adhesiva 5cm., 2 rollo de cinta micropore blanca 5cm, 1 Venda elástica de 10cm, 2 venda elástica de 5 cm, 1 jeringa de 5ml, 1 jeringa de 3 ml, 1 jeringa de 10 mil 1 jeringa de 1 ml insulina, 1 frasco de vaselina 230ml 1 frasco de alcohol de 96° 500ml	\$ 381.69	\$ 16,030.98
				SUBTOTAL	\$ 16,030.98
				IVA 16%	\$ 2,564.96
				TOTAL	\$ 18,595.94

Que conforme al Anexo 14 de Declaración de Aportación Cinco al Millar para el Fondo Impulso Jalisco, el licitante **JOSUÉ GABRIEL CALDERÓN DÍAZ**, NO aceptó efectuar la aportación.

SEGUNDA. - A los Licitantes que no se les adjudicaron las partidas cotizadas, es en razón de que sus precios fueron superiores a los de los adjudicados, a pesar de haber cumplido con los aspectos técnicos requeridos.

TERCERA. - En caso de incumplimiento en la entrega de los servicios, se hará acreedor a cubrir como pena convencional lo señalado en el apartado en el punto 18.2 de las Bases que rigen el presente proceso.

CUARTA. - Las condiciones de pago por parte del Organismo serán como se indica en el punto 15 de la Bases.

QUINTA. - Para efectos de notificación a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, una copia del acta y del dictamen y se fija un ejemplar en: Av. Eulogio Parra No. 2539, col. Circunvalación Guevara, Guadalajara, Jalisco, en la Unidad Centralizada de Compras. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

SEXTA. - Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes, a continuación, firman el presente documento las personas que intervinieron en este acto de adjudicación, siendo las 14:20 catorce horas con veinte minutos, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron

LIC. LUISA ELENA FABIOLA RODRÍGUEZ GÓMEZ.
DIRECTORA DEL ÁREA DE COMPRAS Y ADQUISICIONES, DEL OPD DE LA
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DENOMINADO
SISTEMA DIF GUADALAJARA.

L.C.P. BERENICE CÁRAMEZ HERNÁNDEZ.
MIEMBRO DESIGNADO POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y
TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO
DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DENOMINADO
SISTEMA DIF GUADALAJARA.

DR. ALFREDO GARCÍA VALDERRAMA
DIRECTOR DEL ÁREA DE SALUD Y BIENESTAR
DEL OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DENOMINADO,
SISTEMA DIF GUADALAJARA.

